

FSLN ni el periodo democrático han podido resolver. Eduardo Baumeister -Doctor en sociología- escribe “Treinta años de agricultura nicaragüense (1978-2008)”. Baumeister estudia el sector agrícola nicaragüense en cuatro apartados: Analiza la estructura agraria, tanto la existente en 1979 tras años de dictadura, como la resultante de las reformas agrícolas emprendidas por el FSLN: la producción y su evolución en estos últimos años, las reformas clave de principios de los setenta y de los años noventa y sus consecuencias en el modelo agrícola; y, por último, presenta los desafíos a los que se enfrenta la agricultura de Nicaragua tras la victoria de Ortega del 2006.

Para finalizar el libro los editores recogen las conclusiones más importantes de la obra en un capítulo titulado: “¿La excepción nicaragüense?” El libro tiene una interesante sección de bibliografía Europea y Americana con multitud de libros, capítulos y artículos sobre los treinta últimos años de Nicaragua.

Muchembled, Robert, *Una historia de la violencia. Del final de la Edad Media a la actualidad.* Madrid, Paidós Contextos, 2010, 398 pp.

Por Francisco de Paula Villatoro Sánchez
(Universidad de Cádiz)

Desde El análisis de la violencia y las actitudes violentas como fenómeno de carácter cultural y social ha estado tradicionalmente fuera del objeto de estudio de la historiografía más clásica. Sería precisamente en Francia, de manos de la Escuela de Annales y el desarrollo de la nueva historia cultural cuando la apertura del ámbito historiográfico permitió ampliar los campos objeto de estudio hacia ámbitos quizá menos aprehensibles por los métodos de investigación clásicos pero sin duda muy importantes para una comprensión global del hecho histórico.

En este sentido, la labor de la tercera generación de Annales, que tanto habría de influir en la historiografía española posterior, resulta primordial para comprender el desarrollo de nuevos enfoques históricos, fundamentalmente en el estudio de las épocas medieval y moderna. Estos avances, junto con las aportaciones en el ámbito del estudio de las costumbres y la represión realizadas por autores como Foucault o Norbert Elias, resultaron muy importantes para

sistematizar nuevos objetos de estudio entendidos desde un enfoque inter-disciplinar e innovador.

En el caso de la violencia entendida como fenómeno social, estas investigaciones se encuentran bastante avanzadas en determinados ámbitos merced a esta tradición historiográfica de las últimas décadas, pero en el caso español aún se haya muy ancladas en las perspectivas tradicionales de estudio de las instituciones y leyes de regulación social y medidas represivas y asistenciales. En este sentido, obras como la que tenemos entre manos contribuyen a generar una incipiente literatura en lengua española que esperamos pueda ayudar a generar nuevos enfoques, más alejados de la historiografía más sujeta al análisis de la institución y el hecho objetivo.

En este sentido, la obra que tenemos entre manos es un estudio ejemplar en el que se analiza la perspectiva social del fenómeno violento en Occidente desde fines de la Edad Media a la actualidad, tomando como punto de partida el conocimiento a través de las fuentes de archivo, fundamentalmente para el caso francés y belga, para realizar una síntesis integradora y global de este fenómeno en los últimos siglos. De esta forma, el autor analiza el comportamiento violento dentro de las sociedades y como estas responden a través de diversas fórmulas de encauzamiento y domesticación permitiendo una evolución del mismo hacia formas cada vez mitigadas que llegan hasta la actualidad.

De esta forma, partiendo de ideas como el proceso de modernización de las costumbres, sistematizado perfectamente por Norbert Elias, se ofrece una visión singular y novedosa del fenómeno violento como una manifestación de determinados grupo sociales en el contexto de la comunidad. Así, a fines de la Edad Media la violencia era un elemento muy común entre las comunidades rurales europeas, especialmente circunscrito a determinados grupos de género y edad. De este modo, el ejercer la violencia de un modo simbólico y material era una señal de identidad de los colectivos de varones jóvenes sin pareja que de esta forma se auto-justificaban como aspirantes a un modelo de vida como cabeza de familia en la que la violencia quedaba mucho más mitigada.

Esta cotidianeidad del fenómeno violento se ve frenada bruscamente entre los siglos XV y XVII,

primeramente en las ciudades y posteriormente en todos los territorios de los nuevos Estados modernos que comienzan a consolidarse en esta época. En este sentido, desde las autoridades locales primero y, posteriormente, desde los representantes del Estado autoritario moderno se intenta mitigar esta violencia que no sólo puede llegar a suponer un despilfarro en términos de vidas humanas, sino que puede atentar contra el desarrollo de los nuevos modelos, tanto políticos como económicos, de la nueva burguesía mercantilista.

En este sentido, se produce una auténtica revolución judicial que criminaliza y pena el hecho violento aumentando el número de sentencias condenatorias y circunscribiendo el fenómeno violento a grupos marginales de inadaptados. Así, contrasta la extraordinaria dureza de las autoridades de la Francia de la primera mitad del XVII con el importante número de indultos y absoluciones que encontramos en la centuria anterior tanto en el país galo como en Flandes, cuando el fenómeno violento se disculpaba de una forma mucho más clara.

De esta forma, desde el Estado se va a desarrollar una importante labor de encauzamiento del ímpetu violento de la juventud masculina, en este caso orientándola hacia un nuevo concepto de lucha justa, de guerra al fin y al cabo, de defensa y fortalecimiento del nuevo Estado moderno a través del servicio en la milicia. Este proceso, que numerosos autores retraían hasta el siglo XVIII parece tener su origen en las distintas iniciativas desarrolladas en la Francia borbónica, después impulsadas también en países como Suecia o Gran Bretaña, y que culminarían bajos los reinados de Luis XIV y Luis XV, con una circunscripción del fenómeno violento a las guerras de conquista y consolidación del Estado.

Este proceso impone un importante descenso de las actuaciones de carácter violento si bien se encuentran resistencias y variantes por países (por ejemplo en el caso de Gran Bretaña se persigue mucho más el robo que en el continente). Entre las resistencias más destacadas destaca la de la nobleza que defiende el uso de la violencia como una prerrogativa y un derecho que acaba manifestándose a través del conocido fenómeno del duelo, realidad social hasta bien entrado el siglo XIX. De igual modo, cabe decirse que en los países del Mediterráneo este proceso fue mucho más lento,

y no sería hasta la centuria decimonónica cuando encontraríamos paralelismos destacados con el caso del resto de países occidentales, coincidiendo con una reforma del modelo de Estado.

Esta circunscripción de la violencia a ámbitos minoritarios y controlados se desarrolla en paralelo a la fortalecimiento del aparato represivo del Estado (no sólo fuerzas de orden, sino también, y principalmente, desarrollando instituciones de reclusión que imponen un castigo simbólico de gran calado en la sociedad del XIX). Del mismo modo, este control social del hecho violento va parejo al desarrollo de una importante visión de la violencia que dramatiza y caracteriza en el imaginario colectivo el hecho violento. Así, desde finales del XVII, coincidiendo con las reformas legislativas del Estado moderno, aparece en la literatura imágenes como el bandido rural defensor de los pobres, el sanguinario asesino de los barrios marginales urbanos o la visión romántica del duelo nobiliario (no sólo un derecho de los nobles de defensa de su honor frente al pueblo, carente del mismo, sino también un importante ejercicio para los llamados a ser oficiales del ejército).

Probablemente la obra resulta especialmente acertada a la hora de jugar con una importante cantidad de fuentes que permiten caracterizar y sistematizar estos hechos, construyendo un importante imaginario colectivo, aceptado por toda la sociedad, que, a la postre, permite al Estado imponer un modelo de convivencia no sólo basado en los modelos represivos sino también con la participación de toda la comunidad a través de toda una serie de conceptos e imaginarios comunes. Así, desde fecha tan temprana como el siglo XVI comienza a desarrollarse el concepto de “guerra justa” como vía legítima de encauzamiento de la violencia juvenil a favor de la construcción el Estado moderno, concepto que está en el origen de las justificaciones ante las campañas bélicas más contemporáneas.

El estudio de este tipo de fenómenos sociales, de manos como decimos de la importante renovación historiográfica que desarrolló la escuela francesa en las últimas décadas, se analiza, en este sentido, de una forma global y novedosa, llegando hasta la actualidad y estableciendo paralelismos y conclusiones parciales muy interesantes y sugerentes. Así, parte del mérito de la obra es llegar hasta los

primeros años del siglo XXI, superando los límites cronológicos tradicionales de este modelo historiográfico y entrando de lleno en el ámbito de la Historia Actual (interesantes resultan, por ejemplo, las comparaciones realizadas entre las bandas de jóvenes de los barrios marginales del París de 2005 y las agrupaciones juveniles de las comunidades rurales de la Francia de Francisco I).

En este sentido, si bien pueden discutirse determinadas interpretaciones, como puede suceder en cualquier obra que gira en torno a las mentalidades y la historia cultural, la visión novedosa que aporta, integrando un período cronológico amplio, bajo una síntesis interpretativa global, sin duda ofrece una bocanada de aire fresco en la historiografía española que esperamos sugiera nuevos enfoques y nuevos ámbitos a este aspecto de nuestra historiografía.

Navarro, Vicenç, Torres López, Juan y Garzón Espinosa, Alberto, *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*. Madrid, Sequitur, 2011, 225 pp.

Por Pedro de los Santos López
(Universidad de Cádiz)

La situación actual de crisis hace que surjan ante ella numerosos estudios y medidas, pero, a la vez, el estado del sistema empuja a que la única alternativa sea, o más bien buscan que sea, las medidas de recortes y ajustes presupuestarios tan características de la economía neo liberal. Pero la realidad histórica ha demostrado que, aparte de ser estas propuestas uno de las principales causas del problema, su aplicación no hace sino aletargar las épocas de depresión mientras se drenan los recursos de las personas y países más vulnerables a ella.

Para atacar la tesis predominante, que amenaza con el caos a los gobiernos que no apliquen los planes de ajustes estructurales, Vicenç Navarro, Juan Torres López y Alberto Garzón Espinosa, miembros vinculados al movimiento ATTAC (Asociación por la Tasación de las Transacciones Financieras y por la Ayuda a los Ciudadanos), nos aportan el libro *Hay alternativas. Propuestas para crear empleo y bienestar social en España*, con prólogo de Noam Chomsky. En el mismo defienden un nuevo modelo productivo y estatal, de amplio corte democrático, en el que, junto a códigos de

responsabilidad empresarial, se fomente el “crecimiento cooperativo y coordinado, en donde la inversión pública y privada esté basada en las nuevas tecnologías, y en concreto, en las energías renovables y la investigación, en el respeto al medio ambiente y en la promoción de formas alternativas de producir y consumir”. Sin embargo, para poder afrontar, analizar y comprender las respuestas requeridas hace falta, en primer lugar, saber con certeza los motivos que han provocado la crisis, tanto a nivel mundial y europeo, como en el caso español, que para los autores posee ciertas características propias de su devenir histórico. Pero nos recuerdan que, ante todo, debemos tener presente que la economía es realmente el único aspecto de la vida humana en que se ha alcanzado la plena globalización. La clara exposición mostrada en el libro se apoya en el uso de un lenguaje claro, conciso, y sin complejos tecnicismos, que facilitan la lectura y comprensión de aquellos aspectos económicos más vagos, lo que permite que se halle destinado al gran público en general.

La explosión financiera actual resulta producto de la progresiva liberalización que ha sufrido el sector, ya no sólo desde los gobiernos de Reagan y Thatcher, sino que su principal impulso lo supuso la eliminación por la administración Clinton de la Ley Glass-Steagall, que establecía la total separación entre la banca de servicios y la de inversión. Junto a ello, la creciente falda de demanda se suplantó mediante la implantación de la cultura del crédito, a la vez que las autoridades económicas establecían políticas de interés de tipos bajos para que los bancos otorgaran préstamos con mayor facilidad, originando así el auge de la industria inmobiliaria. Pero los bancos empezaron a encontrarse sin liquidez, y por ello recurrieron a la titulación de los activos, proceso en el cual el banco vende la potestad que posee sobre el contrato de préstamo a una entidad vehículo la que, a continuación, vuelve a emitir nuevos títulos sustentados sobre los primeros, que vende a los grandes focos de inversión. Éstos, apoyados por la política de los grandes bancos centrales como el BCE, que tan sólo buscan controlar la inflación, adjuntan además estos títulos con otros paquetes, como préstamos para la compra de coches, a estudiantes, etc., difundiéndolos por todo el mercado. Y en el caso estadounidense obtuvo un gran auge las denominadas hipotecas *subprime*, que poseían un alto riesgo pero acarreaban grandes beneficios por ello. Combinándolas con otras